


TORRE DE ESPIOCA PÍCAFO TO

CONSERVACIÓN VS RESTAURACIÓN



A propósito de la Torre de Espioca:
La conservación de un monumento

Liana Palaia Pérez
Dra. Arquitecta
Catedrática de construcción UPV (jubilada)

1

Direcciones y teléfonos | Información administrativa

Jueves, 3 de noviembre de 2016

f t y r

Inicio | El Ministerio | Servicios al ciudadano | Prensa | Educación | **Cultura** | Deporte | Buscar

Ud. está aquí: Inicio > Cultura > Áreas de Cultura > Patrimonio Cultural

Patrimonio Cultural

- ▶ Información general
- ▶ Patrimonio Mundial
- ▶ Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO
- ▶ Patrimonio Subacuático
- ▶ Patrimonio Europeo
- ▼ **Bienes culturales protegidos**
 - ▶ Definición
 - ▶ Niveles de protección
 - ▶ **Consulta de bienes inmuebles**
 - ▶ Consulta de bienes muebles
 - ▶ Adquisición de bienes culturales
 - ▶ Conservación del patrimonio
 - ▶ Exportación/Importación

Consulta a la base de datos de bienes inmuebles

Los datos reflejados tienen un carácter meramente informativo no constitutivo de derechos.

Bien:	Castillo.Torre de Espioca
Comunidad Autónoma:	C. Valenciana
Provincia:	Valencia
Municipio:	Picassent
Categoría:	Monumento
Código:	(R.I.) - 51 - 0007339 - 00000
Registro:	(R.I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo
Fecha de Declaración:	19-01-1993
Fecha Boletín Declaración:	05-05-1949
Matiz:	

2

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Qué es un bien cultural? BIC

Conservar?
O ... restaurar?

Cómo es la torre?

Para qué servía?

De qué está hecha?

Es posible conservar este BIC?

3

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Qué es un bien cultural? BIC

Conservar?
O ... restaurar?

Cómo es la torre?

Para qué servía?

De qué está hecha?

Es posible conservar este BIC?

4

T O R R E D E E S P I O C A P I C A F O T O	<p>LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL , Ley 16/1985, LPHE</p> <p>Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico.</p> <p>También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.</p> <p>Deberán ser inventariados o declarados de interés cultural</p> <p>El bien de interés cultural, un paso adelante del concepto de “monumento”, según se estableció durante el siglo XIX:</p> <p style="padding-left: 40px;">bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal, siempre que tengan interés histórico o artístico</p> <p>LEY DE PATRIMONIO DE LA CV. 14/2003 Y ACTUALIZACIONES POSTERIORES</p> <p>Artículo 2. Clases de bienes...</p> <p>Bienes de Interés Cultural Valenciano. Son aquellos que por sus singulares características y relevancia para el patrimonio cultural son objeto de las especiales medidas de protección, divulgación y fomento que se derivan de su declaración como tales.</p>
--	--

5

T O R R E D E E S P I O C A P I C A F O T O	<p>Clasificación.</p> <p>1. Los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Generalitat se clasifican en de dominio público o demaniales y de dominio privado o patrimoniales.</p> <p>TÍTULO II</p> <p>Protección y defensa del patrimonio</p> <p>CAPÍTULO I</p> <p>Del inventario y registro de los bienes</p> <p>Artículo 15. Del Inventario General de Bienes y Derechos.</p> <p>1. El Inventario General de Bienes y Derechos de la Generalitat, que se llevará y custodiará en la Dirección General de Patrimonio, comprenderá todos los bienes y derechos que integran su patrimonio con arreglo a la presente ley...</p> <p>2. Se formarán inventarios separados para los organismos públicos vinculados o dependientes de la Generalitat, que se incorporarán como anexos del Inventario General de Bienes y Derechos de la Generalitat.</p> <p>1. 3. El Inventario General de Bienes y Derechos de la Generalitat será objeto de actualización permanente.</p>
--	--

6

TORRE DE ESPÍOCA · PÍCAFO TO

INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VALENCIANO



Castellano Valencian
www.gva.es

Estás en: Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte > Cultura > Patrimonio Cultural y Museos > Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano
ACCESO AL ÁREA PERSONAL

AREAS

- Educación e Investigación
- Cultura
- Deporte

PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEOS


- Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano
- Sección 1ª. Bienes de interés cultural
- Sección 2ª. Bienes de relevancia local
- Sección 3ª. Bienes muebles de relevancia patrimonial
- Sección 5ª. Bienes inmateriales de relevancia local
- Otros inventarios sectoriales no incluidos en el IGPCV
- Trámites y gestiones vigentes - patrimonio cultural
- Trámites y gestiones vigentes - museos
- Información jurídica y normativa aplicable al patrimonio cultural valenciano
- Museos
- Ayudas
- Biblioteca y Fototeca de Patrimonio Cultural
- Publicaciones
- Novedades

SECCIÓN 1ª. BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Denominación	Municipio	Tipo
Torre Espioca	PICASSENT	Inmueble

1 resultado

TORRE DE ESPÍOCA · PÍCAFO TO



Castellano Valencian
www.gva.es

Estás en: Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte > Cultura > Patrimonio Cultural y Museos > Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano
ACCESO AL ÁREA PERSONAL

AREAS

- Educación e Investigación
- Cultura
- Deporte

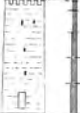

PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEOS

- Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano
- Sección 1ª. Bienes de interés cultural
- Sección 2ª. Bienes de relevancia local
- Sección 3ª. Bienes muebles de relevancia patrimonial
- Sección 5ª. Bienes inmateriales de relevancia local
- Otros inventarios sectoriales no incluidos en el IGPCV
- Trámites y gestiones vigentes - patrimonio cultural
- Trámites y gestiones vigentes - museos
- Información jurídica y normativa aplicable al patrimonio cultural valenciano
- Museos
- Ayudas
- Biblioteca y Fototeca de Patrimonio Cultural
- Publicaciones

SECCIÓN 1ª. BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Torre Espioca

Ficha	Datos jurídicos	Fotos	Ubicación
Código	46.16.194-003		
Denominación	Torre Espioca		
Municipio	PICASSENT		
Comarca	L'IBERIA SUO		
Provincia	VALENCIA		
Localización	Junto N-340, frente a la cárcel		
Estilo	Arquitectura Islámica		
Tipología	Edificios - Edificios militares - Torres defensivas		

8

4

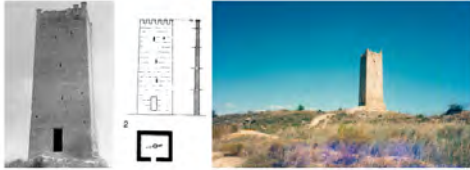
SECCIÓN 1ª. BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Torre Espioca [Volver](#)


Ficha Datos jurídicos Fotos Ubicación

Sección	Primera
Clasificación	Bienes inmuebles 1ª
Categoría	Monumento
Estado	Declaración genérica
Anotación Ministerio	R-I-51-0007339
Fecha anotación	19/01/93
Tipo de delimitación	Delimitado

Fotos



Plano



9

TORRE

¿CÓMO SURGE EL CONCEPTO DE MONUMENTO, SU CONSERVACIÓN O RESTAURACIÓN?

D E S XVIII, nace en Europa el concepto de **monumento**: **antigüedad y artes medievales**

E S **Concepto moderno de patrimonio histórico**, surge en Francia a partir de la Revolución Francesa, especialmente dirigido hacia la **arquitectura gótica**.

O C El Romanticismo (Alemania y Reino Unido, siglo XIX) es la base cultural sobre a que se apoya el concepto actual de monumento, asociándose al concepto de NACIÓN.

P I Las intervenciones en los llamados **monumentos**, en su mayoría catedrales góticas, se hicieron bajo lo que denominamos **neogoticismo**.

A F O T O

10

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
.
P
I
C
A
F
O
T
O

Aspecto a resaltar: difusión de los monumentos en los libros de viaje de finales del S XVIII y comienzos del XIX, significativos para España, por ejemplo,

los libros de **Antonio José de Cavanilles**, nacido en Valencia en 1745, aunque se educó en Francia:

Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reino de Valencia (1795-1797)

Y los de **Alexandre de Laborde**, nacido en París en 1773:

Viaje Pintoresco e Histórico de España, 1807 (dos tomos)
Itinerario Descriptivo de España, 1809

Otras obras impresas en España:

Recuerdos y bellezas de España (1839-72), 10 volúmenes, con autores como José María Parcerisa grabador, junto con Pau Piferrer i Fábregas, Pedro de Madrazo, Francisco Pi i Margall, para los textos.

Sevilla pintoresca, (1844) y *Toledo pintoresca* (1845), de Francisco Amador de los Ríos 1818-1878

11

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
.
P
I
C
A
F
O
T
O

CONSERVAR, MANTENER Y TRANSMITIR EL SOPORTE MATERIAL DEL OBJETO, ES LA TREA PRIMORDIAL DE LA DISCIPLINA CIENTÍFICA "CONSEVACIÓN DE BIENES CULTURALES"

Diferenciación entre **RESTAURAR Y CONSERVAR**. DEBATE SECULAR

Se busca un equilibrio entre la tensión **IMAGEN-MATERIA**

RESTAURAR, Del lat. *restaurāre*.

1. tr. Recuperar o recobrar.
2. tr. Reparar, renovar o volver a poner en el estado o estimación que antes tenía.
3. tr. Reparar una pintura, escultura, edificio, etc., del deterioro que ha sufrido.

CONSERVAR, Del lat. *conservāre*.

1. tr. Mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o de alguien.
2. tr. Mantener vivo y sin daño a alguien.
3. tr. Continuar la práctica de hábitos y costumbres.

12

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Qué es un bien cultural? BIC

**Conservarla?
O ... restaurarla?**

Cómo es la torre?

Para qué servía?

De qué está hecha?

Es posible conservar este BIC?

13

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

CONSERVACIÓN vs RESTAURACIÓN



“Los antiguos edificios no son nuestros. Pertenecen en parte a los que los construyeron, y en parte a las generaciones que vendrán. Los muertos aún tienen algún derecho sobre ellos: aquello por lo que trabajaron...nosotros no tenemos derecho a destruirlo”.



“Restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo, es restituirlo a un estado acabado que pudo no haber existido jamás en un momento determinado”.

14

T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
.
P
I
C
A
F
O
T
O

JOHN RUSKIN

Londres 1819- 1900

Escritor, crítico de arte, sociólogo y artista.

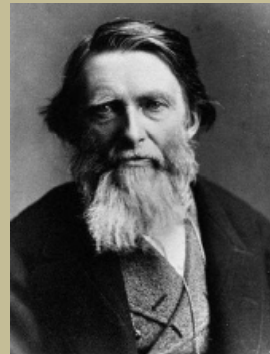
Se educó en Oxford y luego fue profesor en esa institución.

Debido a la buena posición económica familiar pudo **viajar y estudiar arte y arquitectura de los países que visitaba...y dibujarlos**

Busca **“la verdad en la arquitectura”**, con preferencia al empleo de materiales tradicionales como la piedra, el ladrillo o la madera

Se reveló contra la “Revolución Industrial”.

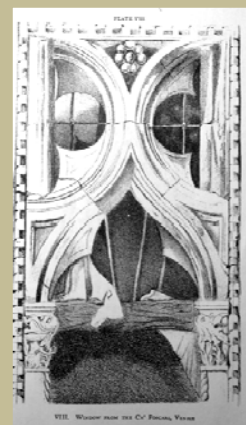
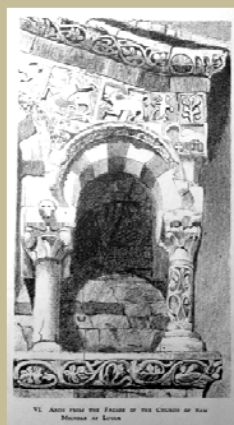
Nació el movimiento Arts & Crafts Movement”, que posteriormente impulsó William Morris



Autor de varios libros, destacan dos de ellos relacionados con la arquitectura:

Las siete lámparas de la arquitectura. 1849

Las piedras de Venecia. 1851-53 (3 tomos)



T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

LAS SIETE LÁMPARAS DE LA ARQUITECTURA

- Lámpara del sacrificio
- Lámpara de la verdad**
- Lámpara del poder
- Lámpara de la belleza
- Lámpara de la vida
- Lámpara de la memoria**
- Lámpara de la obediencia



T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

LA LÁMPARA DE LA VERDAD

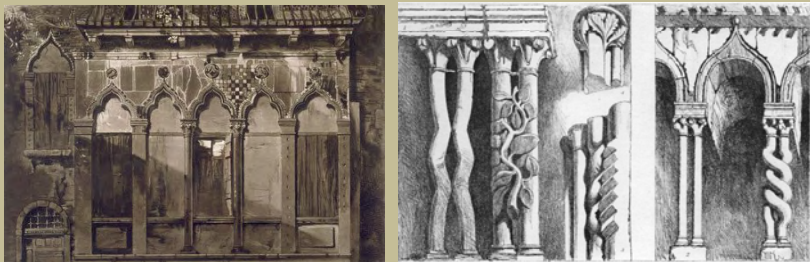
Evitar **engaños**:

- Los de tipo estructural, donde la estructura no cumple su función
- Los de la textura, donde los materiales no pueden aparentar ser otros ni donde los ornamentos se construyan con moldes

Reclama la honestidad constructiva y señala que la imitación de materiales auténticos no es aceptable por el engaño que supone a la vista

LA LÁMPARA DE LA MEMORIA

La restauración es la más completa destrucción que puede sufrir un edificio
Restaurar un monumento es destruirlo para crear falsas copias e imitaciones



T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O



Rievaulx Abbey

19

T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O



Fountains Abbey

20

No era una **metodología** hacia la **conservación** de edificios,
sino una **filosofía**

21

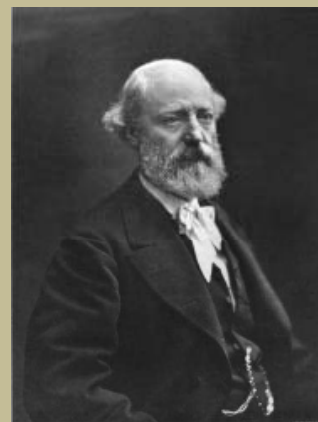
EUGÈNE VIOLLET LE DUC,
París, 1814 – Lausana,1879

Fue arquitecto e historiador dedicado a la **recuperación del antiguo esplendor de los edificios medievales franceses.**

El **estudió el estilo gótico** (que siempre consideró superior a cualquier otro, tanto desde el punto de vista técnico como estilístico) y le llevó a investigar en profundidad como **restaurador** para entender el edificio, sus circunstancias, de manera que se pudiese devolver su primitivo estado.

Buscaba **la unidad de estilo** que propugnaba, a pesar de que en la búsqueda de coherencia estilística hiciese desaparecer añadidos posteriores a los monumentos góticos y que también poseían valor histórico y artístico.

Fue arquitecto inspector de monumentos en Francia, desde 1859

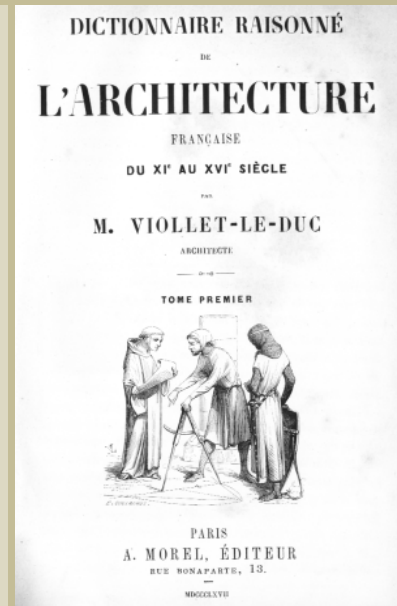


Viollet le duc, Fotografiado por Nadar 22

Autor de varios libros, destacan dos de ellos como fundamentales para el conocimiento del gótico:

Diccionario razonado de la arquitectura francesa, 1868

Entretiens sur l'architecture, 1863-72



23

Fue arquitecto (sin diploma) restaurador de Notre Dame de París, y de muchos otros monumentos de Francia

Obras:

Basílica de Vézelay

Notre Dame de París, 1844

Basílica de Saint-Denis

Ciudad medieval de Carcassonne, 1849

Castillo de la comuna de Pierrefonds

Catedral de Amiens

Basílica de San Sernín de Toulouse

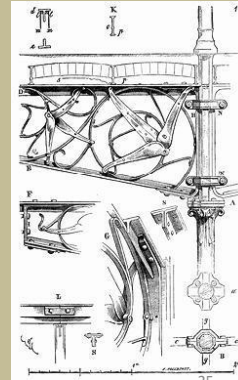
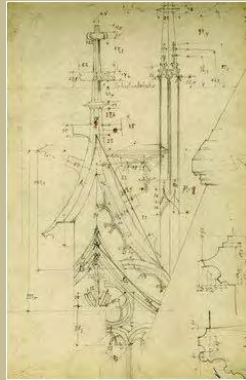
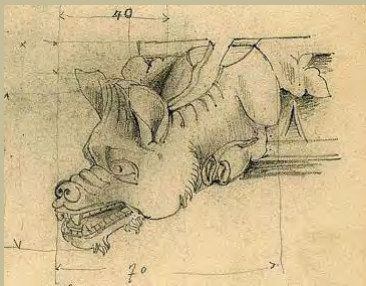
Catedral de Lausana

24

T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

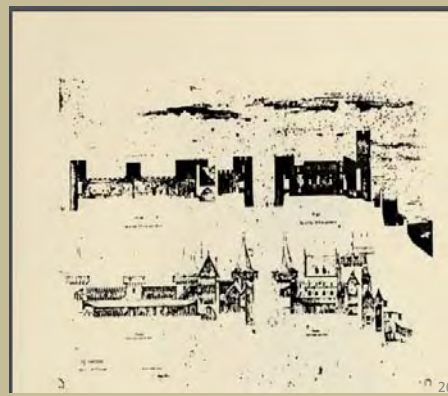


T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Ciudad medieval de Carcassonne antes y después de 1849



T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Ambos se acercan **al gótico como referente constructivo**, pero llegan a conclusiones totalmente opuestas:

Ruskin, **conservar**

Viollet le Duc, **restaurar**

Ruskin conservará la ruina como proceso lógico de la vida del edificio, pero nunca lo restaurará ya que sería **perturbar la vida y el desarrollo natural de evolución del monumento**

Viollet le Duc intervendrá y restaurará de la manera que su profundo estudio constructivo de lo gótico, le indique cómo debía ser el edificio con la mentalidad de un maestro artesano; el francés entiende la restauración, como una forma de conservación, de mantenimiento de lo que el legado gótico dejó hasta sus días.

27

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

La Comisión de Monumentos Históricos en Francia fue creada en 1837, que repartía fondos para asignarlos a las distintas restauraciones, de la que Viollet fue uno de los tres arquitectos que la formaron, desde 1859 .

El **método** que defendía Viollet:

- realizar un levantamiento planimétrico exhaustivo y fotografías
- importancia a la formación técnica del restaurador para conocer a fondo su estructura constructiva
- funcionalidad del monumento...encontrarle un destino
- eliminar aquellas construcciones que atenten contra la unidad de estilo de la obra

28

T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O**CONTEXTO EN ESPAÑA:**

HA PRIMADO LA RESTAURACIÓN ESTILÍSTICA. DE VIOLLET

En España se articuló un sistema similar al francés para la tutela de los monumentos.

Se dieron tres factores,

- la consolidación del historicismo romántico,
- la devastación causada por las guerras napoleónicas,
- el abandono causado por la desamortización y los estragos del vandalismo revolucionario

Se creó la Comisión Central de Monumentos hacia 1840 y también las Provinciales.

Figuras: José Amador de los Ríos, José de Madrazo y Aníbal Álvarez, este último profesor de la recientemente creada escuela de arquitectura de Madrid. Álvarez, junto con Antonio de Zabaleta influyeron en la formación historicista de los futuros arquitectos.

Las enseñanzas de Viollet se impartieron a los alumnos de esa escuela, cuyos alumnos fueron los que luego hicieron proyectos de restauración de las catedrales: Demetrio de los Ríos la catedral de León y Adolfo Fernández Casanova de la de Sevilla.

En 1972 se emprendió en la catedral de Valencia, la tarea de eliminar el revestimiento neoclásico de la nave, del arquitecto Gilibert, comenzada en 1774, dejando el gótico al descubierto. El arquitecto fue Fernando Chueca Goitia

29

T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
OSe establecen los siguientes **criterios de intervención en los Bienes de Interés Cultural, desde el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE):**

a) Toda intervención estará basada en los siguientes principios:

1.º **Mínima intervención:** se actuará lo imprescindible para la conservación, restauración o puesta en uso del bien....La reintegración o reconstrucción sólo se efectuará cuando resulte necesaria y se disponga de información suficiente para **evitar falsedades históricas.**2.º **Diferenciación:** Los elementos destinados a **reemplazar las partes que falten deberán integrarse armoniosamente en el conjunto,** pero **distinguiéndose a su vez de las partes originales,** con el objeto de evitar la **falsificación tanto histórica como artística.**b) La **redacción de proyectos,** direcciones técnicas y realización de las intervenciones deberán encomendarse a profesionales cualificados de acuerdo con la legislación vigente. Cuando la intervención lo requiera participarán en la misma **equipos multidisciplinarios.**c) Toda intervención quedará documentada en un **informe o memoria final** en la que figure la descripción pormenorizada de lo ejecutado y los tratamientos aplicados, así como la documentación gráfica del proceso seguido, a los efectos de su difusión ulterior.

30

CONSERVACIÓN PREVENTIVA O INDIRECTA:

Implica el conocimiento previo, estudios por parte de las distintas disciplinas involucradas en esa tarea. Son necesarias las **inspecciones periódicas** para reparar posibles daños que se vayan produciendo.

Prevención, control y mantenimiento, realizada por un **equipo interdisciplinar**, dirigido por un restaurador que actuará en el caso de ser necesaria una intervención directa.

INTERVENCIÓN DIRECTA

Actuaciones directas sobre el bien cultural, aplicando técnicas de intervención cuando el objeto no cumpla la función o funciones para las que había sido creado y posteriormente tutelado y conservado

Son **operaciones delicadas y traumáticas**. Exige un reconocimiento previo profundo del edificio, reconocer sus elementos fundamentales, su materialidad y las técnicas de intervención a aplicar.

31

Terminología actual:

Protección: determinada por la legislación. Inventario

Mantenimiento - Preservación: conservación en su aspecto preventivo

Conservación: intervenciones que prolongan la vida del edificio

Restauración: intervención que permite la mejora de su lectura

Repristinación: recuperar la forma original y dotar de unidad estilística

Rehabilitación – Recuperación: recuperación o cambio de uso de un edificio que permite su supervivencia

Reintegración: recuperar la unidad potencial de una obra

Reconstrucción: recuperación excepcional de una parte o la totalidad de un monumento

Consolidación: conservación tendente a la estabilización de la estructura

Qué se hace actualmente:

-Aproximación metodológica al estudio del monumento y sus partes, **valorando su importancia y pertenencia al monumento, manteniendo la integridad del mismo y permitiendo su legibilidad**

-**Funcionalidad de la estructura existente**

-Se resalta la importancia del **mantenimiento**

-**Reversibilidad**

- **Autenticidad**

32

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Qué es un bien cultural? BIC

Conservarla?
O ... restaurarla?

Cómo es la torre?

Para qué servía?

De qué está hecha?

Es posible conservar este BIC?

33

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Descripción:

Islámica, S.XI

De planta rectangular y cuatro alturas. Junto a la misma se observan restos de edificaciones anexas.

Su base es de **4,95 por 5,9 metros**. Tiene **16,77 metros de altura**, si bien inicialmente eran 18,47.

Se construyó con **piedra y argamasa**.

La **tapia** al nivel del acceso es de 1,32 metros de espesor, pero va disminuyendo formando repisas a medida que se asciende. Hay cuatro repisas que corresponde con los cuatro niveles de la torre.

Hay **saeteras** en todos los lienzos.

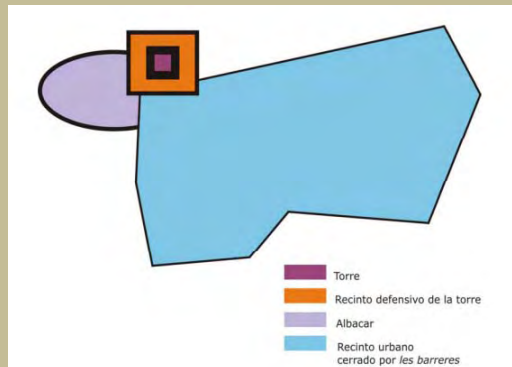
34

T **Asentamientos:** Organización de agricultores por medio de alquerías, o *quayras*.

R Tenían una pequeña fortificación, disponiendo de una torre que cumplía **funciones de vigilancia y como elemento defensivo.**

D El *albacar*, destinado a albergar a los animales

E Viviendas agrupadas junto al recinto



35

T **ASPETOS COMUNES A LAS TORRES ISLÁMICAS:**

R De planta cuadrada (sensiblemente)

R Muros de **tapia**

E Altura entre 16 y 20 m, repartida en tres niveles, además de la planta baja (ocupada por un almacén o un pozo). Niveles determinados por forjados de madera o bóvedas

D Acceso por una pequeña puerta situada en la **primera planta**, a unos 2,5 a 3 m de altura

E Ventanas estrechas, para vigilancia y defensa

E Construcción, mediante la técnica del **tapial**



Torre de la Plaza, Benifayó



Torre de Muza, Benifayó



Torre Alcàsser, derribada en 1929

36



LA TORRE ÁRABE OBSERVATORIO EN TIERRAS VALENCIANAS. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA.
TESIS DOCTORAL DE PABLO RODRÍGUEZ NAVARRO, UPV, 2008

Qué es un bien cultural? BIC

Conservarla?

O ... restaurarla?

Cómo es la torre?

Para qué servía?

De qué está hecha?

Es posible conservar este BIC?

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Tapia:

Muro fabricado mediante técnica de tapial, pudiendo ser de:

- tierra apisonada
- tierra estabilizada con cal
- tierra con calicostrado
- tapia real o valenciana
- de argamasa
- ciclópea con argamasa
- **argamasa con calicostrado**

En qué consiste esta técnica?

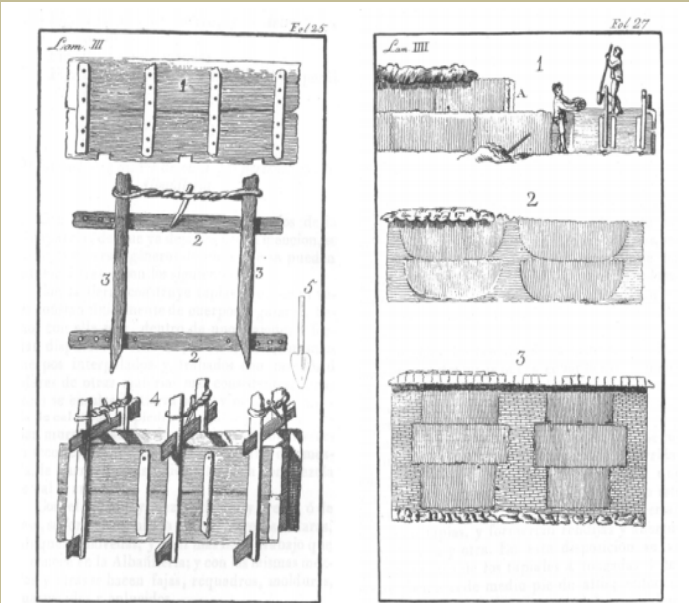
Apisonar el material entre dos encofrados, por niveles y según dimensiones de este encofrado, dejando al exterior una capa de **mortero de cal y arenas del lugar**, como protección



39

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

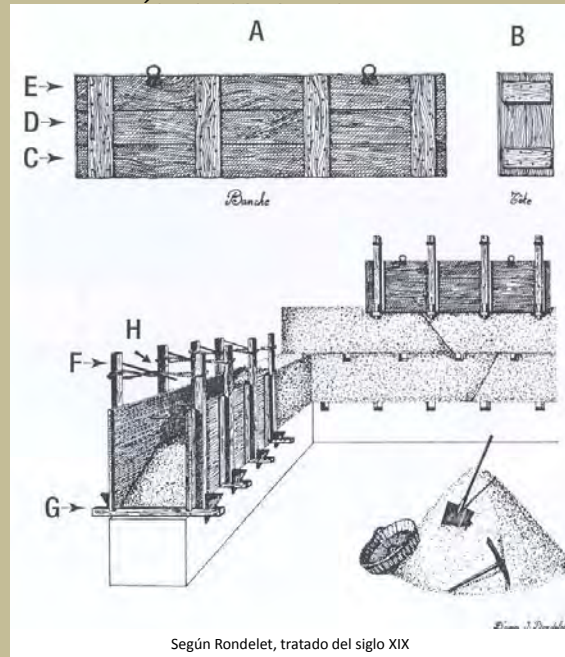
TÉCNICA CONSTRUCTIVA



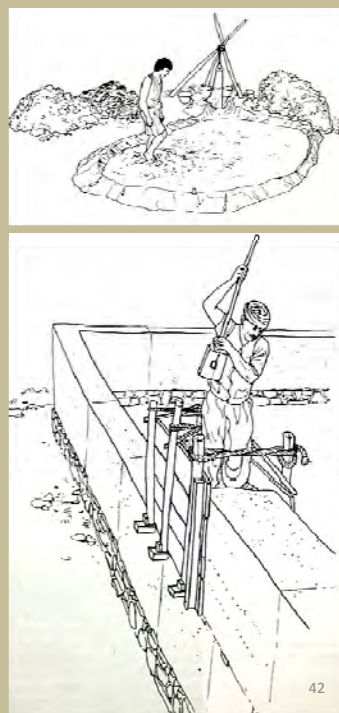
Según Juan de Villanueva, 1827

40

TORRE DE ESPIOCAPICAFOTO



TORRE DE ESPIOCAPICAFOTO



T
O
R
R
E

PATOLOGÍA DEL TAPIAL

D GRIETAS
E EROSIONES
E HUMEDADES
S DESPRENDIMIENTO DE
P REVESTIMIENTOS
I
O



OTRAS ALTERACIONES

A DESAPARICIÓN DE LOS NIVELES
DE PISO
P AGREGADO DE ELEMENTOS
IMPROPIOS
C REPARACIONES CON MORTEROS
DE CEMENTO
A APERTURA Y MODIFICACIONES DE
F HUECOS ORIGINALES
O
T
O

43

T
O
R
R
E

D
E

E
S
P
I
O
C
A

·

P
I
C
A

F
O
T
O



44

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Qué es un bien cultural? BIC

Conservarla?
O ... restaurarla?

Cómo es la torre?

Para qué servía?

De qué está hecha?

Es posible conservar este BIC?

45

T
O
R
R
E
D
E
E
S
P
I
O
C
A
·
P
I
C
A
F
O
T
O

Detener el paso del tiempo

Realizar estudios previos:

- excavaciones arqueológicas
- Montar andamiaje para estudiar detenidamente sus paramentos y estado de los mismos

Posibles trabajos resultantes de esos estudios

- Eliminación de revestimientos con morteros de cemento
- Cosido de grietas
- Recuperación de huecos originales (acceso)
- Desmontaje de saeteras y eventualmente recuperar las originales
- Rehacer revestimientos con morteros de cal y áridos de color similar al existente
- Accesibilidad
- Adecuación del entorno

46

Bibliografía y fuentes consultadas

T
O
R
R
E
D
E
S
P
I
O
C
A
P
I
C
A
F
O
T
O

Cavanilles , Antonio José, *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del reino de Valencia*. Madrid, 1795-1797
 Gómez, Jordi, *Estudios de la Torre d'Espioca*, Picassent, 2012
 González Varas, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales*, Madrid, 1999
 Mombianch i Sancho, Joan Josep, L'ALQUERÍA I TORRE D'ESPIOCA, *Festes Patronals*, 1993
 Montiel Alvarez, Teresa, JOHN RUSKIN VS VIOLETT LE DUC. CONSERVACIÓN VS RESTAURACIÓN, *ArtyHum. Revista digital de Artes y Humanidades*, vol. 3, 2014, pp. 151-160
 Noguera Giménez, J.F., La CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, DEBATES HEREDADOS DEL SIGLO XX, *Ars Longa*, 2002 pp., 107-123
 Ruskin, John, *The Seven Lamps of Architecture*, New York, 1986
 Rodríguez Navarro, Pablo, LA TORRE ÁRABE OBSERVATORIO EN TIERRAS VALENCIANAS. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA, UPV, Valencia, 2008
 Palaia Pérez, Li.; Esteban Chaparria, J., PROBLEMÁTICA DE LA RESTITUCIÓN DEL TAPIAL EN OBRAS DE RESTAURACIÓN. CONGRESO: I ENCUENTRO DE TRABAJO: LA TIERRA COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, Burgo de Osma, Soria. Centro de Investigación de Técnicas y de Materiales Autóctonos, 1985
 Palaia Pérez, Liliانا , et alt., EXPERIENCIAS DE PROYECTO DE FABRICAS DE TAPIAL, CONGRESO: II ENCUENTRO DE TRABAJO: LA TIERRA COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, Burgo de Osma, Soria. Centro de Investigación de Técnicas y de Materiales Autóctonos, 1986.
Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, Conselleria de Cultura y Deporte, DECRET 62/2011, de 20 de maig, del Consell, pel qual es regula el procediment de declaració i el règim de protecció dels béns de rellevància local. [2011/6066]. Presidència de la Generalitat
Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, LLEI 5/2007, de 9 de febrer, de la Generalitat, de modificació de la Llei 4/1998, d'11 de juny, del Patrimoni Cultural Valencià. [2007/1870]
Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, Presidència de la Generalitat, LLEI 7/2004, de 19 d'octubre, de la Generalitat, de Modificació de la Llei 4/1998, d'11 de juny, del Patrimoni Cultural Valencià. [2004/10667]
 Varios autores, LAS OBSERVACIONES DE CAVANILLES DOSCIENTOS AÑOS DESPUÉS, Cuatro tomos, 1992

A
P
I
C
A
F
O
T
O

Páginas web
 · <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio.html>
<http://www.ceice.gva.es/web/patrimonio-cultural-y-museos>
<http://www.guildofstgeorge.org.uk/>
<http://reframingthevictorians.blogspot.com.es/2014/12/normal-0-false-false-false-en-us-ja-x.html>
https://es.wikipedia.org/wiki/Eug%C3%A8ne_Viollet-le-Duc
<http://www.artifexbalear.org/viollet.htm>
<http://es.slideshare.net/kezkalkoatl/viollet-le-duc-43977451>
http://repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1530&context=hp_theses
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fountains_Abbey,_Yorkshire,_UK_-_Diliff.jpg
<http://kisekistudio.com/blog/rievalux-abbey-english-heritage-site/>
<http://www.victorianweb.org/espanol/autores/ruskin/pm/intro.html>
<http://trianarts.com/john-ruskin-el-paisaje-y-la-teoria-del-arte/#sthash.rootxdH.dpbs>

47

T
O
R
R
E
D
E
S
P
I
O
C
A
P
I
C
A
F
O
T
O

Gracias por vuestra atención